

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 27 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3703/2025, Ficha de Transferencia 4510977/2025, cuota unica.

 maf. _____ /.
 OFPA. N. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253703 OTD	3703	23/10/2025	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA VITACU	2152401999002030	5.400.000	5.400.000
				TOTAL	5.400.000	5.400.000

La cantidad de :

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

 COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1210601004001039 \$ 5.400.000

